

Viña del Mar, 4 de enero de 2012

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: **HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

Tricolor S.A., sociedad anónima inscrita en el Registro de Valores con el N° 966, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por medio de la presente comunica en el carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, lo siguiente:

En relación con el hecho esencial comunicado a esa Superintendencia con fecha 30 de diciembre de 2011, informamos que con esta fecha Chacabuco S.A., Inversiones Sodeia Cinco S.A. y Agrícola Las Loicas Limitada vendieron, cedieron y transfirieron a Inversiones Pinturas del Sur III Limitada, sociedad chilena controlada por el holding peruano Inversiones Breca S.A., cuyo controlador final son los integrantes de la familia Brescia Cafferata, la sociedad Inversiones Inverpint Limitada la cual es dueña del 63,97% del capital suscrito y pagado de Tricolor S.A.

Con motivo del cambio de control en Tricolor S.A. se ha producido la modificación de los integrantes del directorio de la sociedad, de manera que a contar de esta fecha los nuevos integrantes del directorio de Tricolor S.A. son:

1. Pedro Brescia Moreyra - Presidente
2. Alex Fort Brescia - Vicepresidente
3. Fortunato Brescia Moreyra
4. Mario Brescia Moreyra
5. Bruno Schenone Huamán
6. Rodrigo Ochagavía Ruiz-Tagle
7. Jorge Eugenin Ulloa
8. José Luis Orbegoso

Saluda atentamente a Ud.,

Roberto Lehmann Cosoi
Gerente General
Tricolor S.A.